

Febrero 2, 2012

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

RECIBIDO

2012 FEB - 3 PM 1:04

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
CALI - GUAYAQUIL

**Rafael Cesáreo Cuesta Álvarez**, con cedula de ciudadanía 0900821406, en mi calidad de Vicepresidente y representante legal de la compañía **CANODROS S.A.**, expediente 42396-1985, doy alcance al escrito fechado 31 de enero del 2012 y presentando a usted el 1 de febrero del 2012 asignado con el trámite No. 6248-0, para adjuntarles la documentación actualizada de mi accionista extranjera de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Compañías:

- a. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la compañía **BRACON LIMITED**, emitida por la autoridad competente de las Islas Vírgenes Británicas acreditando que esta se encuentra legalmente existente en dicho país y debidamente traducida al español.
- b. Copia notariada del Certificado en que se detallan los accionistas de **BRACON LIMITED**, suscrita por el Agente Residente de dicha compañía y debidamente traducida al español.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,



**Ing. Rafael Cesáreo Cuesta Álvarez**  
**Vicepresidente-Apoderado**  
**CANODROS S.A.**